DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Martes 7 de Marzo de 1911

Redacción y Administración:
CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª

NÚM. 4906

El centenario de Venezuela

Una tras otra van celebrando las repúblicas hispano-americanas el centenario de su independencia. Pero ya hemos dicho y repetido varias veces, que no nos place la palabra independencia, y que preferimos emplear otra que, para nosotros, es mas exacta, sobre todo si se ha de poner en boca de españoles.

No se vaya á creer por eso que pretendamos negar la independencia completa de aquella veintena de naciones, que son dueñas absolutas de sus destinos, y que se rigen y gobiernan por constituciones y leyes que ellas mismas se dieron, en uso de su libérrima voluntad; sino que lo que queremos significar es que, entre ellos y nosotros, no cabe la independencia total en todos los órdenes.

Quieran ó no quieran aquellos pueblos, jamás podrán negar su origen, ni renegar de la lengua materna, ni abjurar de la religión que les civilizó, ni desprenderse por completo de los hábitos y costumbres que las infundiera la madre que los crió y los llevó de la mano en sus primeras edades. Los hijos son siempre hijos, y no hay medio humano de ocultar su procedencia, ni de olvidar la lengua en que balbuceamos las primeras palabras, ni las oraciones que nos enseñaron de pequeños, ni el sello especial que nos imprimieron nuestros padres.

Podrán reñir momentáneamente los padres y los hijos; podrán vivir mas ó menos distanciados, durante un período de años; pero indefectiblemente, tarde ó temprano, se hará oir la voz de la sangre, y acallados aquellos resquemores, aprovecharán el primer momento oportuno para confundirse en estrecho abrazo, que deje desbordar la efusión largo tiempo contenida.

Las numerosas hijas de la vieja Hesperia, fueron abandonando la casa solariega, demasiado estrecha para albergar tanta gente ávida de libertad é independencia, y sucesivamente fundaron nuevos solares emancipados de la autoridad paterna y sin dependencia de sus demás hermanas; y así se fueron constituyendo todas aquellas nacionalidades que, además de los vínculos comunes de raza, lengua, religión y costumbres, tienen todavía el lazo indisoluble de llevar el mismo apellido por ser hijas de la misma madre.

Y esta fecunda madre de pueblos, que no olvida que los engendró sacándolos de las tinieblas de la ignorancia y haciéndolos entrar en el concierto de la vida de los pueblos modernos, al verlas prósperas y felices entrar en la mayor edad de las naciones, ha sentido un regocijo inmenso y se ha apresurado á tomar parte en las alegrías de las fiestas centenarias de la emancipación de su dominio, y ha presidido con íntima fruición estas fiestas jubilares de pueblos fuertes y poderosos, que entran ya en la vida secular y que han de llenar muchas páginas de la historia venidera.

Después de los centenarios esplendorosamente celebrados en el Ecuador, la Argentina, México y Chile, tócale celebrarlo en el próximo mes de Julio á la república de Venezuela, que ya prepara las solemnes fiestas de la conmemoración centenaria que se verificarán en la capital de la nación.

Siempre se ha distinguido esta república por su afecto hacia la madre patria; y que persiste este sentimiento lo prueba la invitación que ha hecho al Gobierno español para que mande una representación á las fiestas de la independencia, que como ya decimos más arriba, se celebrarán en mes de Julio próximo.

Pero la invitación ofrece algo más de particular é inusitado, como si se quisiera demostrar la intensidad del afecto y la universalidad del mismo dentro de la misma nación.

La invitación se ha hecho por un decreto especial, que saliéndose de todas las reglas administrativas y cancillerescas, firma el Presidente de la República y todos los Ministros de la misma, y como si esto fuera poco, está redactada en los términos más entusiastas y afectuosos para nuestra patria. Esto merece algo más que nuestro platónico reconocimiento, y no hay para que decir que el Gobierno está en el ineludible deber de corresponder á tan delicadas atenciones, enviando una representación que sea digna de ellos y de nosotros, para que asista á las fiestas conmemorativas.

Y como no deben desaprovecharse tan buena coyuntura y tan excelentes disposiciones convendría que los enviados pusieran los primeros jalones para llegar á la firma de un tratado de comercio hispano-venezolano, pues allí han de estar muy bien predispuestos teniendo en cuenta que ya nos mandan café y cacao, pieles y algún articulo más, por valor superior á siete millones de pesetas, á cambio de una porción de productos españoles que importaron en el año 1909 más de dos millones.

No cabe duda que este intercambio, que se aproxima á diez millones, podría con facilidad triplicarse fácilmente y en poco tiempo.

S. MUGUERZA.

(Del *Diario del Comercio* de Barcelona).

Alcance postal

Madrid 5.

Sesión del Congreso

A las 12·10 se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Morote.

El oficial mayor da lectura al decreto declarando terminada la primera legislatura y el comienzo de la segunda. También lee la lista de los diputados presentes, que son 46.

El presidente interino invita á la Mesa de edad á ocupar la presidencia. Componen la Mesa de edad, como presidente, el Sr. Sastrón, y como secretarios los Sres. Alonso Bayon, Merelles, Diaz Cordobés y De Federico.

Se procede á la lectura de la comunicación del Gobierno sobre reapertura del Parlamento, y después de acordar que mañana, á las tres y media, se celebre sesión para elección de la Mesa, se da por terminada esta reunión preparatoria.

Sesión del Senado

Asiste á la sesión preparatoria regular número de senadores. Ocupa la presidencia la Mesa de edad, compuesta del conde de Tejada de Valdosera, presidente, de los cuatro senadores más jóvenes, duque de Luna, marqués de Cenia, Carlos Prats, y Prado y Palacio, como secretarios.

Abierta la sesión, á la una de la tarde, el Sr. Prats sube á la tribuna y da lectura al decreto convocado al Parlamento á segunda legislatura y á otros decretos nombrando presidente del Senado á D. Eugenio Montero Ríos y vicepresidentes á D. Agustín Luque, López Muñoz, Amalio Gimeno y duque de Montellano. También lee la lista de los senadores que habitan en Madrid y los nombres de los que asisten á la sesión.

Asimismo lee otras comunicaciones.

Terminada la lectura el conde de Tejada de Valdosera da posesión del cargo de presidente de la Alta Cámara al señor Montero Ríos. Este, después de tomar posesión de la presidencia, pronuncia un breve discurso agradeciendo al Rey y al Gobierno el nombramiento, sin que él crea tener merecimientos para ocupar tan elevado puesto. Por lo demás —dice—ya me conocéis de antiguo. A todos nos une vieja y sincera amistad. Por eso tenéis que conocer mis defectos y no exigirme aquellos esfuerzos que yo no pueda hacer. Para mí, al frente de esta Cámara, no existirá más que un deber: el cumplimiento absoluto del derecho y el respeto al mismo. Por eso en mí los señores senadores tendrán un amparador de sus fueros.

Procuremos todos trabajar y servir con nuestros esfuerzos á la patria común y ojalá que nuestro trabajo sea fructífero para España. Después propone á la Cámara un voto de gracias para la Mesa de edad, y así se acuerda por unanimidad. Por último el presidente propone que como en las legislaturas anteriores las sesiones comiencen á las tres de la tarde y así se acuerda.

Salida de la Corte

Han salido para Sevilla los Reyes y sus hijos, con las personas de su séquito. Bajaron á la estación á despedirles todas las reales personas que se encuentran en Madrid, el Gobierno y las autoridades.

Nombramientos

El Sr. Canalejas ha manifestado hoy que habían sido firmados por el Rey los decretos nombrando cuarto vicepresidente del Senado al duque de Montellano y senadores vitalicios á los señores García Prieto y Roig y Bergadá.

En los círculos políticos se ha comentado el nombramiento de senador vitalicio á favor del Sr. García Prieto, no faltando quien haya dicho que responde á las contingencias políticas del porvenir y el caso de que el Sr. Montero Ríos crea llegado el momento de emprender vida política más tranquila. Para entonces—se dice en los círculos políticos—estará en las contingencias del porvenir que el Sr. García Prieto pase de los bancos rojos al sillón presidencial de la Cámara. El nombramiento de senador vitalicio á que nos referimos es, sin duda, de trascendencia política.

Propósitos

El Sr. Gasset ha regresado satisfechisimo de su entrevista con Cobián. Ha manifestado á los periodistas que le pidió trescientos millones para el plan de obras que se propone desarrollar y que le ha concedido 320. Ya con la seguridad de contar con los recursos para poder emprender la construcción de obras públicas, empezó por decir que las que interesan á las provincias entrarán en un período de ejecución inmediata.

Buenas impresiones

Algunos políticos consideraban hoy muy afianzada la situación del Gobierno, después de las declaraciones hechas por el Sr. Cobián. Estará ó no convencido á la existencia de intrigas para eliminarle del Gobierno, pero él se halla dispuesto, como siempre, á secundar lo que haga aquél.

El Sr. Cobián, según manifestaban sus íntimos, es hoy tan ministerial como el día en que entró á formar parte del Gabinete. Cuando presente á las Cortes su proyecto de empréstito de 600 millones de pesetas, se nombrará una comisión parlamentaria que proponga lo que estime conveniente.

Cuando la distribución de fondos se realice, entenderá el Parlamento y discutirá el proyecto, sabiendo el país, sin reservas, como se invierte el dinero del contribuyente.

Entiende el Sr. Cobián que ante todo debe darse trabajo á los obreros, más necesitados de pan que de reformas políticas.

De Marruecos

París 5.—Dicen á *Le Matin* desde Rabat, que se han recibido noticias de Fez manifestando que Demintir ha roto las hostilidades contra el Magzem y ha conseguido apoderarse de las tiendas imperiales, añadiendo que se predica la guerra contra Muley Hafid en toda la región.

Tánger 5.—Decididamente los indígenas de Saher buscan un conflicto con los franceses, pues las cuadrillas de salteadores llegan hasta los confines del puerto de Busnicar arrebatando todo el ganado que hallan á mano.

Un grupo de jinetes armados avanzó hasta 20 kilómetros.

Los emisarios enviados por el gobernador de Tetnán á las cábilas de su jurisdicción para participarles la próxima visita del Sultán han regresado sin incidentes.

Se hacen grandes preparativos en Tetuán para recibir á Muley Hafid.

La mehalla imperial mandada por Muley Juset, que desde hace días estaba en Fez, ha salido á operaciones, siendo derrotada en Cherarda, cerca de donde fué derrotado el Roghi y cerca del lugar donde el Raisuli secuestró al caid Mac-Lean.

El califa Ben-El-Jilali que mandaba la mehalla destacó una división á Benibernal entablándose el combate que duró tres días y que concluyó con la derrota de los imperiales que fueron dispersados por los cabileños.

La noticia ha causado gran impresión en Fez.

Agresión brutal

Ha sido objeto de una brutal agresión en la calle de Sevilla el profesor de Filosofía don Joaquín Just, que en varios periódicos, con su firma, denunció que se juzgaba en algunos círculos de Madrid.

La denuncia del Sr. Just es motivada, y el mismo presidente del Consejo se lamentó, no hace muchos días, ante los periodistas, de que se jugase en casi todos los círculos de la corte á ciencia y paciencia de las autoridades.

El Sr. Just tuvo hace unos días un juicio de faltas por haber denunciado que un dependiente de un círculo le había amenazado, y tiene otro por amenazas de muerte de un baratero de otro círculo.

A consecuencia del bárbaro atentado de anoche, el Sr. Just resultó con varias lesiones de importancia en la cabeza y en la cara. El agredido refiere el hecho diciendo que cuando se retiraba á su casa se abalanzaron sobre él, en las inmediaciones del Café Suizo, dos individuos llamados Luis León y Eduardo Ródenas, pertenecientes al Círculo Madrileño; mientras el uno le sujetaba por la espalda el otro le golpeó con el bastón, causándole varias lesiones de las cuales fué curado en la casa de socorro.

Los agresores fueron detenidos, y á poco puestos en libertad, hecho verdaderamente extraño, y mucho más aquí, donde por el motivo más fútil se lleva á la cárcel.

Asamblea de veterinarios

Los veterinarios de varias provincias de España han celebrado en Miranda de Ebro una asamblea en defensa de los intereses de la clase.

Habraron los Sres Fortes, Ciga, Guerri y Gubeitia. Presidió D. Demetrio Galán, que pronunció un enérgico discurso en el que, después de poner en claro lo que representa esta profesión y la importancia de la carrera de veterinaria, aconsejó á sus compañeros que unan sus esfuerzos individuales en uno común, con objeto de obtener para la clase las mejoras que de justicia le pertenecen. Para alcanzar dicho mejoramiento deben exigirse justicia y no gracia.

Recomienda el estudio, la moralidad y el trabajo, con lo que alcanzarán el triunfo, que representará al mismo tiempo el progreso de la riqueza pecuaria española.

Encarece que se celebren concursos de veterinaria, y al acabar su discurso escuchó una estruendosa ovación.

El Sr. Galán ha sido representante técnico de España en la República Argentina y desempeña actualmente la cátedra de Zootecnia en Zaragoza.

Se acordó felicitar al Sr. Montserrat, inspector de pecuaria de Cádiz, que trabaja con entusiasmo para mejorar la clase.

Los restos de Peral

En el Ayuntamiento de Cartagena se ha reunido la comisión encargada de organizar el traslado de los restos del insigne Isaac Peral, inventor del célebre submarino, á aquella población.

El capitán general y el gobernador militar han ofrecido su concurso.

Se solicitará una real orden de Guerra para que se concedan honores militares á los restos. Estos llegarán á Cartagena el día 23 de Abril y se dirigirá una alocución al vecindario para que acuda á recibirlos.

En el templo de la Caridad se entonará un responso y la comitiva se dirigirá por la Glorieta, calles Mayor y de Briones hasta el muelle, donde se despedirá.

El acto promete resultar muy solemne.

El accidente del Hipòdromo

Hoy ha declarado nuevamente el Sr. España, organizador de la desgraciada fiesta de aviación.

También ha declarado nuevamente ante el juez el aviador Mauvais.

Mañana continuarán las declaraciones siendo probable que emitan dictamen algunos ingenieros.

—Dícese que el gobernador civil muéstrase inclinado á aceptar la idea del Aereo Club, de redactar un reglamento para las fiestas de aviación.

—El funcionario del ministerio de Gracia y Justicia D. Arturo Villate, víctima del accidente del hipódromo, continúa en el mismo estado de gravedad.

Proclamaciòn de candidatos

Hoy se ha vericado en Madrid y provincias la proclamación de candidatos á diputados provinciales.

En Madrid se ha roto la conjunción que habían formado liberales y conservadores.

Dicha proclamación se ha verificado en Madrid, en el local de la Audiencia.

En ella se suscitaron algunos incidentes, que cortó la presidencia.

Los grupos que á consecuencia de alguno de dichos incidentes, se habían formado en la calle, se disolvieron pacíficamente á la primera indicación que se les hizo para ello.

La presidencia del Senado

La *Gaceta* publica hoy un decreto de la presidencia del Consejo, nombrando presidente del Senado para la nueva legislatura á don Eugenio Montero Ríos.

El Sr. Ugarte

El ex-ministro Sr. Ugarte ha manifestado al jefe de la minoría conservadora del Senado su propósito decidido de no formar parte de la comision de presupuestos, de la que fué vicepresidente en la anterior legislatura.

Ha manifestado dicho señor que ello no significa que no haya de intervenir en la discusión de los presupuestos, doblemente ahora que es asunto que merece extraordinaria atención.

Dos noticias

Mañana se inaugurará la primera biblioteca pública para ciegos.

—En el salón Victoria se ha celebrado un mitin contra el impuesto de consumos.

Parece que alguno de los oradores emitió la idea de un paro general para el 30 de Junio si para entonces no se había suprimido dicho impuesto.

TRIBUNA LIBRE

A LOS OBREROS

II

El escrito, que, hace algunos días, publiqué en este mismo diario, si es cierto que ha sido [illegible] muestras de agrado por partes de mis compañeros y amigos, ha [illegible] que *Un obrero* «amigo y admirador de la Junta destituida por el señor Arzobispo» como dice un periódico local, le dedicara cuatro líneas para que el buen nombre del Patronato del Obrero no se ponga en tela de juicio.

No solamente reconozco en *Un obrero* derecho para dar su parecer sobre el punto que se discute, sino que celebro contribuya á esclarecer un asunto tan misterioso, y por esta razón recojo sus afirmaciones para la debida rectificación.

Dice que no soy de alabar por las sospechas que pongo en mi escrito sobre personas de cuya honra ninguno duda y en esto *Un obrero* le acredita de no haber leido bien mi escrito y afecta una inocencia que no puedo reconocerle ya que tan enterado se presenta de las cosas de aquella asociación. Las sospechas no las pongo yo, antes quiero que se desvanezcan las que admite el público, y que según rumores, tienen la autoridad «de personas que por su dignidad y por la clase á que pertenecen son dignas de todo crédito».

Luego intenta defender á la Junta diciendo que la mayor parte de sus miembros no sabian nada de la cuestión de fondos ni tenian necesidad de saberlo. Es chocante por cierto la teoria de *Un obrero* en este particular. Para que la nueva Junta no caiga en los mismos errores quiero escribir la manera como entiendo la responsabilidad de las Juntas; según practicamente he podido ver las veces que en esta y en otras ciudades, he formado parte de las mismas, y sin que los individuos que las componen fueran tan ilustrados como los que componian la Junta del Patronato.

Desde el momento que se constituye una Junta para regir una sociedad, deben enterarse de todas las cuestiones importantes que afectan á la misma, y es prueba de poca seriedad confesarse ignorante de las mismas.

Si él deposita la confianza en el presidente ó quien sea, será siempre un descuido lamentable confiar cuando las obras demuestran que el que dirige se olvida de los fines principales de la sociedad. Esto es lo que ha acontecido en el Patronato, por mas que *Un obrero* trate de defender la acción del mismo. Ni la dignidad ni la clase de las personas que tienen mayor influencia en la marcha del Patronato puede excusar á la Junta.

Y si es cierto como dice *Un obrero* que lo hecho por el Patronato se debe principalmente á personas respetables por su dignidad y por la clase á que pertenecen, le ruego que amoneste á la Junta actual que no se sugete como la anterior, sino que tenga conciencia de sus actos y pueda presentarse siempre con la responsabilidad de Junta séria, de lo contrario pasaria á ser *Junta-monigote* movida por director oculto.

¿No les autoriza para ello el Reglamento? En nuestras Juntas compuestas solamente de obreros, cada uno tiene los derechos y obligaciones de un cargo. ¿Los obreros hemos de dar lecciones á los ricos y á las personas de dignidad y clase distinguida? Como me he alargado tanto dejo para otro dia seguir en mis rectificaciones.

ANTONIO CLIMENT, obrero.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el reparto 85 de la «Colección Popular Ilustrada» y utilísimas biblioteca con los cuatro cuadernos de las cuatro obras de que se compone, ó sean el del «Diccionario Enciclopédico», muy bien ilustrado, el de la «Historia de España», el de la preciosísima novela «Lil, de los ojos color del tiempo» y el del periódico El Hogar y la Moda, cada día más perfeccionado y ameno, que publica los modelos de vestidos más en boga, las acostumbradas historietas cómicas y un texto agradable y moralísimo; todo lo cual hace de la «Colección Popular Ilustrada», de la que la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, que la edita, remite muestras gratis á cuantas personas desean examinarla, una de las bibliotecas más apropiadas para las familias, tanto por su utilidad como por su baratura.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Cette, v. «Cullera», de 448 ts., c. Madasiaga, con bocoyes vacios, consignado á don Román Musolas.

De San Carlos, l. «Alfreda», de 65 [illegible] tán García, con sal, consignado á D. J. Mallol.

De Alicante y San Carlos, v «Tordera», de 1.014 ts., c. Cabot, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Génova y Melilla, v. italiano «Alemagna», de 493 ts., c. Garibaldi, con tránsito consignado á los Sres. Terré y Casanovas.

De Leitbs y Gibraltar v. «Midbós», de 356 ts., con bacalao, consignado á D. Antonio Mariné.

De Port-Vendres, gol. «Joven Pepita», de 61 ts., c. Company, con bocoyes vacios, consignado á D. Antonio Mariné.

De Cette, v. «Manuel Espalnis», de 698 ts., c. Guinard, con bocoyes vacios, consignado á D. Evaristo Fábregas.

De Genova y Valencia, v. «Canalejas», de 554 ts., c. Espian, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Génova, v. italiano «Alemagna», con efectos.

Para Génova y esc., v. «Canalejas», con tránsito.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sto. Tomás de Aquino.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Juan de Dios fdor.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visitá á Ntra. Sra. de los Dolores en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Ms. Descalzas, estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva y por la tarde de tres y cuarto á siete.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cinco y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.
BENEFICENCIA.—A las nueve.
PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—María García Morales, Hilario Bosch Alsina y Palmira Rausa Sebastián.

FALLECIDOS.—Concepción Muñoz Golmar, Rebolledo 27, (10 meses); Magin Aguiló Roigé, Nueva S. Fructuoso 6, (1 mes); Antonia Vidal Sabaté, Cuiraterias 21, (2 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 6, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00 d
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 90 dias vista.	26 87 »
Id. cheque.	27'41 ps.
Paris á 90 dias feche.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	84'325	84'35
» fin próximo	00'00	00 000
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

	Dinero	Papel
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	80'50	81'00
» T. B. y F. 2[4 por 100.	59 85	60'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	58'50	58'75
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'15	79'25
» Orense.	43'00	43'50

ACCIONES FIN MES

	Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial.	000'00	000 00
[illegible]	[illegible]	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	19'90	19'95
Norte de España.	9.'45	91'50

Bolsa de Madrid

Madrid, 6 18'82.

4 por 100 interior contado	84'30
4 por 100 fin mes idem	84'31
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	101'50
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	93'00
Banco de España.	447 00
Tabacalera.	328'50
Cambios de París	8'25
Idem. de Londres.	27'39
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Catalunya Nova ha enmudecido. Ya era hora.

Al parecer, el *Monterilla* mayor se encargará en lo sucesivo de contestar al DIARIO DEL COMERCIO por medio de Bandos, ó *Bans*, como les llama el semanario separatista.

Cobos, que no sabe escribir y firma las lucubraciones que los *populacheros* le presentan á la firma, se expone á tropezar al primer tapón... y los bandos cuando encierran injurias ó calumnias son denunciables como cualquier otro impreso...

Pato no explica qué se ha hecho del legado de la Sra. Viuda de Bergadá, ni devuelve los gastos de representación.

Catalunya Nova no quiere enterarse del acuerdo tomado por los *populacheros* y aprobado por la Administración de Hacienda.

En dicho acuerdo que publicamos hace pocos días se expresa que, fuera de la carne, las demás especies solamente podrán ser objeto de *donación voluntaria* para los efectos del impuesto de consumos.

¿Está esto claro?

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestros distinguidos amigos Sres. Solé, de Vilavert, y Piana, de Valls.

Los federales al uso en Tarragona encarcelan á los ciudadanos... y se quedan tan frescos...

Si el letrero era grosero, inmoral, bastaba con mandarlo retirar... pero de esto, á encarcelar al ciudadano, que lo llevaba media un abismo...

Pero ya se sabe, los federales discípulos del canónigo carlista Balcells, son muy liberales...

Durante la última semana la Sucursal en esta ciudad de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 11 404'37 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro 1.608 pesetas.

Anteayer vimos en esta ciudad á los candidatos carlistas por el distrito de Falset-Gandesa Sres. Sas y Oriol.

Sin incidentes se verificó el domingo el acto de declaración de soldados de los 195 mozos incluídos en el actual reemplazo.

Presidida por el Sr. Marin, anteayer se reunió en la Audiencia la Junta del Censo, para proceder á la proclamación de candidatos, que se efectuó sin protestas. Se han proclamado doce, por el distrito de Tortosa-Roquetas, y ocho por el de Falset-Gandesa.

Nos dicen de Figueras:

Ha llegado á ésta D. Martín Inglés, proclamado diputado por el artículo 29 En la estación le esperaban muchos correligionarios que le han felicitado. En el tren siguiente ha marchado el Sr. Inglés á Port-bou.

Probablemente arribará á este puerto pasado mañana jueves la Escuadra Española de Instrucción.

La Clínica y Consultorio del doctor Rabadá se ha trasladado á la Rambla de San Juan, 75, principal.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D Joaquin Sociats, 150 pesetas.
D. Antonio Panés, 183'33.
D. Federico Monserrat, 4 282'94.
D. Maximino Gonzalez 4.945'76.
D. Arturo Gimenez, 9.834'90.
D. Pablo Delclós, 4 108'50.
D. Sixto Laguna, 6.275'21.
D. Luis Viñas, 4 610'13.
D. Rafael Janer, 4 603 25
D. Juan Fernandez, 7.156'05.
D. Fernando Retana, 48'40.
D. Manuel Sunyer, 41'16.
Sr. Director de Telégrafos, 306'35.
Sr. Admor. de Correos, 317'75.
Sr. Presidente de la Audiencia, 4.000.
Sr. Depositario Pagador, 2.263'54.

Servicio de trenes entre esta ciudad y Reus.

De Tarragona á Reus

Salida	7'37	Llegada	8 10 (c.)
»	12'16	»	12 53 (m.)
»	15'52	»	16'47 (m.)
»	19'40	»	20'19 (m.)

De Reus á Tarragona

Salida	7'36	Llegada	8'15 (m)
»	10'01	»	10 34 (m)
»	14 30	»	15'08 (m.)
»	18 08	»	18 37 c.)
»	20 20	»	21 03 (m.)

Telégrafo y teléfono

Madrid 4.

El Sr. Gasset

El ministro de Fomento se ha mostrado sorprendido por los comentarios que en la prensa ha originado la conformidad del señor Cobián en conceder 300 millones de pesetas para obras públicas y 20 millones para expropiaciones.

Ha dicho el Sr. Gasset que la cosa nada tiene de particular.

Cierre Bolsin

Barcelona, 6.

Interior 4 por 100 contado, 00'00
Interior 4 por 100 fin de mes, 84'27
Interior 4 por 100 fin próximo 00'00
Acciones Norte, 91'45
Acciones Alicante 94'90
Orenses 00'00
Colonial, 00'00
Andaluces, 00'00
Rios, 00'00

Bolsa de Paris

Paris, 6.

Exterior Español, 97'30
Acciones Norte, 401'00
Alicante, 416'00
Renta francesa 3 por 100, 97 62
Interior Español, 78'10
Andaluces, 269'00
Rios, 450'00

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Gran función para hoy:

Las zarzuelas «El trus de los tenorios», «La partida de la porra» y «El pais de las hadas».

A las nueve en punto.

Ateneo Tarraconense

Proximamente inauguración de temporada «domingos selectos» con una gran compañia de zarzuela género grande y opereta.

Obras de debut; «Las dos princesas» y «Las hijas de Eva».

Se reciben encargos para localidades en la Conserjeria del Ateneo.

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO